



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1816/2009

ZAPALLAR, 20 de Mayo de 2009

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación N°1063-8 del Tribunal Electoral de la V. Región, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.889, N° 19.059, y N°19.338, que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable y alcantarillado.
- Lo dispuesto en Art. N°2, del Reglamento de la Ley N°19.949, que crea el Sistema de Protección Social denominada Chile Solidario.
- La Resolución Exenta N° 3/115, de fecha 19 de Enero del 2007, de la Intendencia Regional, que asignó el número y distribuye los recursos para la comuna de Zapallar.

DECRETO:

1° **OTÓRGUESE** Subsidio al pago de consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, con un porcentaje de un 50% de los primeros 15 metros cúbicos, a los siguientes beneficiarios:

Nro.	Beneficiario	Rut	Nro. Servicio
1.-	Nora del Carmen Peña Tapia		
2.-	Jeannette del Carmen Álamos Caballero		
3.-	Mariana Trinidad Basáez Olivares		
4.-	Patricio René Quiroz Zalazar		
5.-	Adelina Nancy Angel Márquez		
6.-	José Euliojo Mondaca Iturriza		
7.-	Juan Desiderio Pacheco Osorio		
8.-	Elsa del Carmen Seco Salinas		
9.-	Luis Hernán Figueroa Chacana		
10.-	Jhon Antoni Salgado Ramírez		
11.-	Victor Manuel Peña Peña		
12.-	Rafael del Tránsito Basáez Olivares		
13.-	Pablo Alexis Fernández Catalán		
14.-	Ana de las Mercedes Fernández		
15.-	Luis Alejandro Peña Tapia		
16.-	Arnoldo Rodolfo Valencia Cisternas		
17.-	Jaime Alberto Mondaca Vera		

18.-	Alex Rodrigo Osorio Seco	
19.-	Fernanda Natali Valencia Cárcamo	
20.-	Pascual del Carmen Bórquez Navia	
21.-	Héctor René Minay Olivares	
22.-	Servando del Tránsito Salazar Salazar	
23.-	Belarmino del Carmen Rojas Fuenzalida	
24.-	Elba Julia Zamora Estay	
25.-	José Miguel Mondaca Vera	
26.-	Marisol Marta Núñez Fernández	
27.-	Mercedes del Carmen Baez Baez	
28.-	Eleazar Antonio Cataldo Arancibia	
29.-	Aliro del Carmen Morales Puebla	
30.-	Francisco Gonzalo Minay Olivares	
31.-	Prosperina del Carmen Delgado Vela-Ruiz	
32.-	Orlando Javier Ortega Carrasco	
33.-	Silvia de las Mercedes Olivares Fernández	

2º OTÓRGUESE Subsidio al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas con un porcentaje de un 100% de los primeros 15 metros cúbicos, a los siguientes beneficiarios:

Nro.	Beneficiario	Rut	Nro. Servicio
1.-	Héctor Mauricio Huerta-Huerta		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C/SECRETARÍA DA 1816.99 - Oficina SAI/Remit

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Gerente Comercial Fival S.A. Valparaíso
- 2.- Depto. Social Gobernación de Peronos
- 3.- Depto. Social Comunal
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo Secretaría Municipal.

CC/CS/GA/ID/JBN/ccc.